

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué fecha está previsto abandonar las instalaciones de la actual Comisaría de Policía de Calatayud?

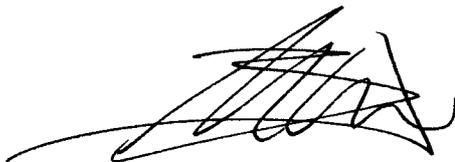
¿Se ha recibido alguna oferta de compra o cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de Calatayud?

En su caso, ¿qué uso pretende dar el Ayuntamiento de Calatayud a la actual Comisaría de Policía de Calatayud una vez sea inaugurada la nueva Comisaría?

En el Congreso de los Diputados, a 27 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
79-I-8-msr